

**Solicitud de AUTORIZACION DE TRANSMISION / ALQUILER DE VIVIENDA
de Protección Oficial/Usada CON DEVOLUCIÓN DE AYUDAS**

D.^a/D , con D.N.I..... , y
D.^a/D..... , con D.N.I..... ,
domiciliados en la c/ , N° , Esc..... , Piso..... , Puerta..... ,
de la localidad..... , Municipio..... , Código
Postal..... , Teléfono.....

. E X P O N E N :

1º.- Que es/son propietario/s de la vivienda situada en el municipio de..... ,
C/..... , n° ... , piso ... , por cuya adquisición, y
tramitadas con el **Expediente n°** , le/s fueron concedidas las ayudas económicas del M° de
Fomento (antes M° de Vivienda) y/o de la Comunidad Autónoma de Cantabria siguientes:

- a) Subsidiación por el M° de Fomento de un préstamo cualificado que fue formalizado el.....
- b) Ayuda Económica directa a la entrada de..... Euros
- c) Subvención(es) personal(es)..... €que fueron cobradas el.....

2º.- Que por medio de esta solicitud manifiesta/n fehacientemente la venta/alquiler de dicha vivienda **por motivos** y, desde la formalización del préstamo cualificado, no ha transcurrido el plazo necesario para realizar la transmisión sin la Autorización de esa Administración, según las normas legales que regulan dichas ayudas.

3º.- Que se comprometen a que la vivienda se transmita/arriende al precio y a las personas **que se indican al dorso**, a efectos de que esa Comunidad Autónoma decida sobre el derecho de Tanteo que tiene sobre esta vivienda, en caso de que proceda.

4º.- Que ha/ cancelado el préstamo cualificado y desean reintegrar las Ayudas económicas directas recibidas.

5º.- Que para el reintegro de la Ayuda a la Entrada y las subsidiaciones del M° de Fomento (antes M° de Vivienda) (2):

- Adjunto a esta solicitud la Solicitud, al M° de Fomento, de Liquidación de Subsidiación percibida, con la documentación correspondiente, para que sea tramitada al mismo por esa Dirección General.

Por ello, **S O L I C I T A N :**

- a) Se les comunique si esa Comunidad Autónoma **va a ejercer el derecho de Tanteo**, en caso de que proceda
- b) Que se le indiquen los importes y Entidades donde ingresar las ayudas económicas directas percibidas y los intereses legales correspondientes, y
- c) Que una vez que acredite dichos ingresos se le **AUTORICE A TRANSMITIR/ARRENDAR** la indicada vivienda.

En..... , ade de

Datos de la transmisión / arrendamiento de la vivienda de protección oficial:

- a) Precio de la transmisión/arrendamiento: euros
- b) Datos de las personas que pretenden adquirir/arrendar la vivienda:
- Nombre y Apellidos:
.....NIF:
.....NIF:
- Domicilio:
.....
- Condiciones esenciales de la transmisión, forma de pago, etc.
.....
.....
- c) Acreditación de que las personas que pretenden adquirir/arrendar la vivienda están inscritas en el Registro de Demandantes de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Cantabria. **Sólo en el caso de viviendas financiadas con cargo a los Planes Estatales de Vivienda 2005-2008 y 2009-2012.** Se adjunta impreso de Solicitud
- d) Información registral expedida por el Índice Nacional de Titularidades del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, de todas las propiedades que aparezcan inscritas a nombre de los compradores/arrendatarios, en todo el territorio nacional. En caso de que aparezcan como titulares de alguna vivienda, deberán aportar copia del título de propiedad de la misma. Esta información la podrán solicitar a través de cualquier Registro de la Propiedad. **(Sólo en el caso de viviendas financiadas con cargo a los Planes Estatales de Vivienda 2005-2008 y 2009-2012)**
- e) Fotocopia del D.N.I. del/los adquirente/s-arrendador/es de la vivienda.
- f) Fotocopia del Libro de Familia, en su caso.
- g) Copia o fotocopia, debidamente compulsada o autenticada, de la declaración y documentos de ingreso o devolución del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del periodo impositivo vencido en el momento de presentación de la solicitud.
En caso de no haber presentado declaración del IRPF, por no estar obligados a su presentación, y de no figurar como miembro de la unidad familiar en ninguna otra declaración del citado Impuesto, deberán presentar declaración jurada de ingresos familiares señalando, en todo caso, los importes de las Bases Imponibles General y del Ahorro, **(Cumplimentar Modelo V-2)**, adjuntando los justificantes correspondientes, y Certificación de la Agencia Tributaria con los datos de que dispongan referidos a dicho Impuesto y año.

No será necesario aportar las citadas certificaciones de la Agencia Tributaria, si se autoriza a esta Dirección General a recabar dicha información, cumplimentando y firmando, por la parte compradora/arrendataria, la autorización que se adjunta **(Mod. V-0)**.
- h) Cualquier otro documento que estime conveniente, referido a los que pretenden adquirir o arrendar la vivienda.

NOTAS INFORMATIVAS Y ACLARATORIAS

- (1) Para la transmisión o cesión de uso de viviendas adquiridas con financiación cualificada, concedida con el Real Decreto 115/2001, de 9 de febrero, y normas posteriores, **antes de los DIEZ (10) años** de la formalización del préstamo cualificado, **es necesaria la Autorización** de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Comunidad Autónoma de Cantabria, debiéndose acreditar los motivos de la transmisión o cesión de la misma, así como **el reintegro de las ayudas percibidas**, con sus intereses legales.
- (2) Para el caso de que la Certificación expedida por el Entidad Bancaria fuese negativa, por lo que se refiere a subsidiaciones del préstamo y/o Ayudas Estatales Directas a la Entrada (AEDE), no será preciso cumplimentar ni presentar la Solicitud de Liquidación al Ministerio de Fomento que se adjunta como anexo.

**FORMULARIO PARA SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE SUBSIDIACIÓN PERCIBIDA, A EFECTOS DE
DESCALIFICACIÓN O VENTA ANTICIPADA DE VIVIENDA**

D./D.^a..... con D.N.I.
nº....., y domicilio, a efectos de comunicación, encalle / plaza
....., nº....., piso , código postal , teléfono de contacto
....., como:

- PROPIETARIO
-⁽¹⁾

de la vivienda a nombre de D./D.^a.....,
sita encalle / plaza.....nº
pisocódigo postal....., con nº de expediente....., a efectos de su ⁽²⁾:

- DESCALIFICACIÓN COMO VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL
- VENTA ANTICIPADA COMO VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL
- VENTA ANTICIPADA COMO VIVIENDA DE PRECIO TASADO (O COMO VIVIENDA YA CONSTRUIDA)

SOLICITA:

Le sea remitida la liquidación de ayudas de subsidiación percibidas, así como de sus intereses legales, para lo cual aporta la siguiente documentación ⁽³⁾:

- A) CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA SOBRE LA HIPOTECA A FAVOR DEL ACTUAL TITULAR
- B) FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA
- C) FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE HIPOTECA
- D) FOTOCOPIA DE LA NOTA SIMPLE REGISTRAL
- E) CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA SOBRE LA HIPOTECA A FAVOR DEL PRIMER TITULAR DE LA VIVIENDA
- F) OTROS (indicar cual/es).....
.....

En, a.....de.....de.....

Fdo.:

MINISTERIO DE FOMENTO- SECRETARIA DE ESTADO DE VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS

⁽¹⁾ Caso de que el solicitante no sea el propietario o titular de la vivienda, deberá indicarse el concepto por el que realiza la solicitud (representante legal, gestoría, etc.).

⁽²⁾ Deberá marcarse exclusivamente la casilla que corresponda, según la finalidad de la solicitud.

⁽³⁾ En todos los casos deberán aportarse los documentos designados como A), B) y C). En el caso de descalificación de viviendas de protección oficial, si el actual propietario no es el primer titular de la vivienda, además, se deberán aportar el indicado como D), y, caso de que el primer titular hubiera percibido ayudas de subsidiación, el E). Cualquier otro documento complementario que se presente se detallará en F).

INFORMACION SOBRE REINTEGRO DE AYUDAS DE SUBSIDIACION PARA DESCALIFICACION O VENTA DE VIVIENDAS

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- 1.- Solicitud del interesado
- 2.- Certificación expedida por la Entidad de Crédito en la que fue formalizado el préstamo cualificado para la adquisición de la vivienda, en la que consten los siguientes datos:
 - A) Caso de haber percibido ayudas de subsidiación:
 - Localización de la vivienda (Calle, nº, localidad, municipio etc.) y datos registrales de la misma. (Tomo, Libro, Folio, Finca etc.)
 - Fecha de formalización del préstamo
 - Cuantía, por semestres naturales, de la ayuda de subsidiación percibida
 - Fecha de cancelación legal o económica, en su defecto, del préstamo. Caso de no estar cancelado, deberá indicar que la ayuda de subsidiación queda suspendida cautelarmente por solicitud del interesado. Si el préstamo no está cancelado y no se percibe actualmente subsidiación, deberá citar fecha desde la cual no se percibe dicha ayuda (que deberá ser anterior a la de expedición del certificado) y circunstancia justificativa de dicha situación.
 - B) Caso de no haber percibido ayudas de subsidiación:
 - Localización de la vivienda (Calle, nº, localidad, municipio etc.) y datos registrales de la misma. (Tomo, Libro, Folio, Finca etc.)
 - Referencia de que no existieron ayudas de subsidiación.
 - C) En el caso de haber percibido ayudas por el concepto de AYUDA ESTATAL DIRECTA A LA ENTRADA, debe indicarse la fecha del pago de dichas ayudas.
- 3.- Copia de la Escritura Pública de compra-venta.
- 4.- Copia de la Escritura Pública de Hipoteca.
- 5.- Caso de que el solicitante no sea el primer propietario de la vivienda, deberá aportar copia de la Nota Simple Registral de la vivienda.

PLAZOS PARA EMISION DE LIQUIDACIONES Y COMUNICACIÓN DE LAS MISMAS

La Liquidación de ayudas de subsidiación o, en los casos que proceda, certificación negativa de dichas ayudas, será enviada por el Ministerio de Vivienda a la Comunidad Autónoma de Cantabria, por vía de Registro General, en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de entrada de la documentación completa en el citado Ministerio.